



DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA No. 88671

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ D.C., 16 NOV 2022

**ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL:** CR JHON HARVEY ALZATE DUQUE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 75.034.112 de Neira (caldas)

CARGO: DIRECTOR DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES

**DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO.
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:** Resolución Ministerial No 0422 del 02 de marzo de 2021

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución 00684 del 18 de marzo de 2022

DATOS DEL CONTRATISTA: DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860001307-0

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS FELIPE CAICEDO SAMPER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 79.782.449 DE BOGOTÁ DC.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: COMPRA VENTA No. 88671

OBJETO "ADQUISICIÓN DE PARQUE AUTOMOTOR (AUTOMÓVILES TIPO SEDAN NO UNIFORMADO) PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL"

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: VEHICULOS III

FECHA DE EMISIÓN: 22 de abril del 2022 ✓
FECHA DE VENCIMIENTO: 26 de julio del 2022 ✓
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA: CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$134.520.467,00) MONEDA LEGAL CORRIENTE INCLUIDO EL VALOR DEL IVA y todos los impuestos, tasas y/o contribuciones a que haya lugar.

FECHA DEL CONTRATO: N/A ✓

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: N/A ✓

VIGENCIA DEL CONTRATO: N/A ✓

FORMA DE PAGO: lo establecido en la cláusula 10 del acuerdo marco de precios para la adquisición de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para transporte terrestre número CCE-163-iii-amp-2020,

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: ALMACENISTA DE MOVILIDAD DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS N/A ✓

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$134.520.467,00) MONEDA LEGAL CORRIENTE INCLUIDO EL VALOR DEL IVA y todos los impuestos, tasas y/o contribuciones a que haya lugar.

FECHA DE TERMINACIÓN: 26 de julio del 2022 ✓

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ORDEN DE COMPRA 88671	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	5322 del 21/04/2022	\$135.422.418,00	6522 del 25/04/2022	\$134.520.467,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A ✓

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 21-46-101048012 ✓

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.: N/A ✓

FECHA DE APROBACIÓN: 27 de abril del 2022 ✓

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$13.452.046,70	22/04/2022	27/01/2023
Calidad de los bienes	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	\$6.726.023,35	22/04/2022	30/07/2024
Calidad y correcto funcionamiento	\$13.452.046,70	22/04/2022	30/07/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Predios labores y operaciones	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil patronal	N/A	N/A	N/A
Contratistas y subcontratistas	N/A	N/A	N/A
Vehículos propios y no propios	N/A	N/A	N/A
Perjuicios extrapatrimoniales	N/A	N/A	N/A
Daño emergente y lucro cesante	N/A	N/A	N/A
Gastos médicos	N/A	N/A	N/A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor de la orden de compra, certifica que EL **CONTRATISTA** entregó los bienes, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, así:

ORDEN DE COMPRA	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	022	25/05/2022	001	30/05/2022	\$ 134.520.467,00	N020-201201	11/05/2022	\$ 61.639.999,00	N/A
						N020-201204	12/05/2022	\$ 61.639.999,00	N/A
						O020-83112	12/05/2022	\$1.888.749,00	N/A
						O020-83113	12/05/2022	\$9.351.720,00	N/A
TOTAL, RECIBIDO					\$ 134.520.467,00	TOTAL, FACTURADO		\$ 134.520.467,00	\$0

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$134.520.467,00	\$134.520.467,00	\$ 0	\$134.520.467,00	\$134.520.467,00	\$ 0

Que mediante certificación de pagos No. 174330022 de fecha 17/06/2022 el Tesorero de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
6522	65722	174330022	17/06/2022	\$ 134.520.467,00	\$ 795.761,00	\$ 133.724.706,00
TOTALES				\$ 134.520.467,00	\$ 795.761,00	\$ 133.724.706,00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: N/A ✓
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: N/A ✓
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: N/A ✓
FECHA DEL CONTRATO: N/A ✓

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO: N/A

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
N/A	N/A	N/A

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
0	N/A	0	0

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2022-012850-DIPRO	13/03/2022	MARZO
2	GS-2022-010489-DIRAF	28/03/2022	MARZO
3	GS-2022-017451-DIPRO	08/04/2022	ABRIL
4	GS-2022-017496-DIPRO	08/04/2022	ABRIL
5	GS-2022-017620-DIPRO	09-04/2022	ABRIL
6	GS-2022-019152-DIPRO	20/04/2022	ABRIL
7	GS-2022-019825-DIPRO	25/04/2022	ABRIL
8	GS-2022-020941-DIPRO	01/05/2022	MAYO
9	GS-2022-041593-DIPRO	18/07/2022	JULIO
10	GS-2022-039256-DIPRO	08/08/2022	AGOSTO

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden compra No. 88671 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Orden de Compra No. 88671 objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor de la orden de compra No. 88671 del 22 de abril del 2022, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes

Handwritten signature

de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 09 de mayo del 2022, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

Capitán **RICARDO ALEXANDER
CRUZ MARQUEZ**
Almacenista DIPRO

POR EL CONTRATISTA:

DISTRIBUIDORA NISAAN S.A

SU REPRESENTANTE LEGAL:

CARLOS FELIPE CAICEDO SAMPER

Por lo
do lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la Orden de Compra Nro. 88671, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Que a la fecha no existe ningún saldo pendiente por ejecutar dentro de la orden de compra No. 88671 del 22 de abril de 2022, quedando de esta forma saldadas las obligaciones existentes entre la Policía Nacional – Dirección de Protección y Servicios Especiales – Coordinación de Policía Fiscal y Aduanera y Contratista DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

TERCERO: con la suscripción de la presente acta y una vez se dé cumplimiento a lo establecido en el ordinal segundo del presente documento, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales).



Para constancia, se firma en la ciudad de BOGOTA D.C.

16 NOV 2022

POR LA POLICÍA NACIONAL,


CR. JHON HARVEY ALZATE DUQUE
DIRECTOR DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

POR EL CONTRATISTA,


CARLOS FELIPE CAICEDO SAMPER
Representante Legal C.C 79.782.449 DE BOGOTÁ D.C.

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,


Capitán **RICARDO ALEXANDER CRUZ MARQUEZ**
Almacenista DIPRO

Elaborado por: PT. Cristian Fabian Sanchez Sanchez GULOG-ADMIN
Revisado por: TE. José Heriberto Fuentes Rincón ASJUR-DIPRO
CT Carolina Rios Riveros GUCON-DIPRO
CT. Ricardo Alexander Cruz Marquez GULO-ADMIN
CT. Robinson Barrios Castiblanco GULOG-SUPRO
TC. Gerardo Armando Muñoz Ayala SUPRO-DIPRO (E)

Fecha de elaboración: 13/10/2022

Ubicación C:\Mis documentos\ACTAS LIQUIDACIÓN NISSAN 2022.

Calle 14 62-70 Puente Aranda, Bogotá
Teléfonos 315 9294 – 315 9297
dipro.gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SG-6545-1-3-NF



CO-80-6545-1-3-NF

INFORMACIÓN PÚBLICA